

LOS GRUPOS DOMÉSTICOS MICROEMPRESARIALES DE TENANGO DE LAS FLORES, ESTADO DE PUEBLA: UN ESTUDIO DESDE LA VISIÓN DEL GÉNERO. Tesis de Maestría en Estudios del Desarrollo Rural.

Hernández Neri Miriam.

Fecha de examen: 31 de octubre del 2001.

Consejera: Dra. Emma Zapata Martelo.

Asesoría: Dra. Pilar Alberti Manzanares, Dra. Verónica Vázquez García y Dra. Mercedes Pedrero Nieto.

El presente estudio tiene como objetivo conocer el aporte económico que hacen las personas al grupo doméstico, la distribución de recursos y beneficios, así como las relaciones genéricas y generacionales, establecidas en los grupos domésticos microempresariales de Tenango de las Flores, Municipio de Huauchinango, Estado de Puebla. Para ello es necesario tomar en cuenta por sexo y edad las siguientes aspectos: el tiempo y el número de actividades domésticas y productivas, grado de conocimiento, tipo de actividades realizadas en la producción, modalidad de participación, contribuciones de las personas, percepción de la participación en lo microempresarial y doméstico, y las determinaciones sobre la inversión del dinero.

Esta investigación es de tipo cualitativa, fue realizada de manera sistemática, y partió de fundamentos teóricos, siguiendo un análisis feminista e interdisciplinario de la producción, consumo e intercambio al interior de los grupos, con el cual se hicieron comprensiones bajo la perspectiva holística. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada y a profundidad, matriz del proceso productivo, observación participante, formato de uso del tiempo y del sociograma.

Los resultados de dicho trabajo demuestran que en Tenango de las Flores existen microempresas y grupos domésticos microempresariales, en éstos últimos el aporte de las cónyuges contempla 12 horas de trabajo diarias, sumando el tiempo de las labores productivas y domésticas, también contribuyen con conocimientos técnicos y dinero para la producción de plantas y el hogar. Las cónyuges trabajan y aportan más que las otras personas integrantes de los grupos domésticos, pero eso no cambia su posición de subordinación frente a los hombres-padres o hijos mayores de 18 años en el ámbito doméstico. Todos los hombres-padres destinan tiempo exclusivamente a la producción y comercialización de plantas, quienes venden en Tenango laboran 6 horas diarias y contribuyen menos que las cónyuges en los gastos domésticos, los hombres-padres que salen a comercializar trabajan 10 horas diarias, y aportan más que las cónyuges en los gastos domésticos. Los hijos e hijas menores de 18 años o económicamente dependientes hacen aportes en mano de obra, conocimientos técnicos. Las hijas dedican tiempo al trabajo doméstico y los hijos no participan en ello. Los hijos mayores de 18 años contribuyen ocasionalmente con insumos o dinero y no le dedican tiempo al trabajo microempresarial. Las mujeres y los hombres que contribuyen con mano de obra, dinero, insumos y conocimientos técnicos tienen la posibilidad de decidir sobre las ganancias obtenidas de la venta de plantas. Los recursos que obtienen del negocio de las plantas son monetarios, su distribución va acompañada de un proceso de toma de decisiones, y la hacen con base a las

necesidades más urgentes y de acuerdo con los recursos disponibles, dándole prioridad al mantenimiento del negocio. Los recursos se distribuyen en beneficio de todas las personas, cubriendo las necesidades básicas, pero las cargas de trabajo no son iguales, lo cual lleva a relaciones no igualitarias. Todas las personas de los grupos se relacionan a través de la cooperación, obtenida a través de imposición y la sumisión, además, la colaboración posibilita la producción y reproducción social de los grupos domésticos.